

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRIBION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Viernes 21 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7 624.

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO.  
(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 17 de Agosto.

La Gaceta de hoy no contiene disposi-  
cion alguna de interés general.

## LAS AGUAS DE SANTA RITA.

Penetrados del celo y actividad del Sr. Alcalde D. Agustin de Burgos, constándonos como nos consta el cariño que profesa á su pais natal y por tanto al pueblo de Almeria, á quien hoy dignamente representa, nos atrevemos en nombre de todos los habitantes de esta ciudad á rogarle que, con la premura que el caso requiere, con la prontitud que reclaman las circunstancias, de las órdenes respectivas para que, en los actuales momentos las aguas que vienen á la ciudad sean retiradas, trayendo en su lugar las aguas de Santa Rita, en la inteligencia de que los propietarios de esta posesion las cederán gustosos en bien de la salud del pueblo, y para lo cual son muy pocos los sacrificios que hay que hacer, estando como sabemos hechas las obras hace dos ó tres años para que vengan por el mismo cauce, evitando de esta manera con toda seguridad la desolacion y la ruina de esta localidad, pues todo el mundo sabe que estando invadidos ya por desgracia los pueblos de este rio, las aguas son un peligro inminente para la salud de estos habitantes, pudiéndonos traer el conflicto antes que nosotros lo pensemos, por cuya razon el pueblo entero reclama esta determinacion que estamos seguros, puede tomarse antes de veinte y cuatro horas, contando, como hemos dicho, sin que nos quepa duda alguna, con la aquiescencia de los dueños de la finca citada.

Nuestra peticion es urgente, urgentísima y no dudamos un momento que la autoridad á quien nos dirigimos la llevará á cabo con el celo y la actividad que ha demostrado en todo cuanto ha tenido relacion con la salud pública, pues aun cuando sabemos que las aguas de la fuente se analizan dos veces al dia, inficionadas en un momento, antes ó despues ¿quién evita los males que pueden sobrevenir á Almeria?

Hablamos asi porque sabemos que las aguas de Santa Rita están analizadas, que son termales y que tienen su manto natural, no alimentándose de las filtraciones de este rio, y si, como muchos opinan, tienen relacion con el manto que baja de Sierra de Gador, donde deben tener su nacimiento segun las observaciones hechas.

Así debe hacerse antes que la epidemia nos invada, y así lo esperamos de una autoridad que sabe hacerse cargo de las quejas justas y razonables de la prensa, que habla en nombre del pueblo apoyada tambien por autoridades científicas.

Lo repetimos de nuevo, Sr. Alcalde, esto urgente, urgentísimo, y todo el pueblo lo reclama. Estamos pendientes de vuestra resolucion. ¡O la salud, ó la muerte!

## SOCORROS Á ADRA.

Nuestros hermanos de Adra invocan nuestro apoyo; no debemos negárselo; el Estado y la provincia deben mandar socorros inmediatamente; nadie debe mostrarse indiferente á la accion de la caridad que á todos toca ejercerla.

Cuando un pueblo sucumbe, todos, sin distincion de clases, deben acudir á su salvacion.

¿Se mostrará sordo el Gobierno? ¿No cumplirá con su deber la Diputacion Provincial que ha pedido un crédito de 15.000 duros para socorrer á sus pueblos? ¿Cree el gobierno que ha cumplido con mandar las 7.000 pesetas, las cuales se han repartido en siete ú ocho pueblos? ¿Van á quedar desamparados los demás?

Adra necesita socorros con urgencia, y estos socorros deben venir pronto, inmediatamente, porque despues será tarde.

La epidemia ha entrado en esta culta villa espada en mano, sus habitantes se aprestan á afrontar el peligro y á resistir la muerte, pero hacen falta recursos, medios con que poder contrarrestar el hambre que se ha enseñoreado en las clases pobres y trabajadoras.

No sabemos lo que habrá hecho el Gobernador interino de la provincia; pero nos parece que habrá telegrafiado á Madrid pidiendo al ministro recursos con que atender á las necesidades de Adra, y á las de los demás pueblos que han sido invadidos en estos últimos dias.

De la misma manera hará que la Diputacion provincial mande los socorros, que necesita con urgencia; por nuestra parte quisieramos tener una gran fortuna para enviarla toda entera al pueblo de Adra y á los demás que sufren la misma desgracia; pero al no poder hacerlo, al carecer de ella, invocamos la caridad de todas las personas naturales y no naturales de estos pueblos para que ayuden á hacer menos penosa su situacion, comprometida hoy efecto del hambre y la miseria que, aparte de la enfermedad, se nota.

Pedimos para todos, como pediremos para nosotros mañana, con el mismo interés, con la misma premura, con la misma urgencia, si llega el caso de que nos encontremos en tal situacion, y el deber de todos es socorrer la desgracia y llevar la caridad donde primero haga falta.

Ya lo sabe el Gobierno, ya lo sabe la Diputacion; Adra es presa hoy de un gran infortunio, necesita recursos, necesita medios, no hay que negárselos, como no se les han negado ni se les deben negar á otros pueblos que están en iguales circunstancias.

## SE CUMPLIÓ EL PLAZO.

Estamos á 20 de Agosto y solo esperamos que se cumpla la profecia de un amigo nuestro que vaticinó en primeros de Julio que si llegábamos al 20 de Agosto y la epidemia no habia hecho presa de esta localidad, nos librábamos de la invasion. Los motivos en que se apoyaba nuestro amigo los desconocemos por completo, pero es el caso que hace dos dias que el tiempo ha mejorado notablemente, y la atmósfera, tan pesada en estos últimos dias, se ha despejado hasta el extremo de no encontrar el menor celaje.

El poniente fresco que hoy reina nos da las mayores esperanzas de que, con una buena higiene, con la limpieza general de la poblacion, con la observacion de los preceptos higiénicos, y siguiendo como seguimos teniendo un cuidado especial con las procedencias de puntos infestados, sin que desmayemos en prestar el servicio sanitario que hoy prestan las personas amantes de la salud de este pueblo, y si, como pedimos se traen las aguas de Santa Rita, Almeria no será invadida y llegaremos al mes de Setiembre, época en que contamos con una nueva defensa, que es el tiempo, que no es propósito para que ocurran muchas víctimas.

Nada de excesos, que es donde está el origen de esta enfermedad; prohibicion completa de frutas; mucha limpieza; que el germen puede ahogarse sino se dá motivo para su desarrollo; y hoy hay que tener mas cuidado que nunca con las inspecciones facultativas que nadie debe negarse á ellas en bien del mismo individuo, de su familia y de la capital misma.

Hemos recibido el número 20 de *La Voz Médica* excelente revista de medicina, cirugía y farmacia y órgano de las clases médicas que se publica en esta capital.

De ella tomamos la siguiente reseña hecha con gran verdad:

«Al dar cuenta en nuestro número anterior de la marcha del cólera, esponiamos nuestros temores de que se propagase á nuestra provincia, por la proximidad de los pueblos invadidos. Estos temores no eran por desgracia infundados, desde el último tercio del mes pasado la epidemia fué importada á Fines, se ha ido extendiendo lentamente por todos los pueblos ribereños del Almanzora y no queda en la actualidad uno solo que no esté invadido. La enfermedad segun nuestras noticias se presenta con todos los sintomas que le son propios, pero sea que nuestros pueblos tengan mejores condiciones higiénicas que los demás, ó que sus autoridades locales con un celo digno de los mayores elogios procuran destruir todo foco de infeccion, secundando los esfuerzos de los ilustrados compañeros que ejercen en esas localidades, el hecho es, que el número de atacados es escaso relativamente y la proporcion en la mortalidad arroja un tanto por ciento menos crecido que en el

resto de España, como podrán ver nuestros lectores en los cuadros estadísticos que diariamente publican los periódicos de la capital.

Los médicos han sido los primeros en pagar su contingente: el de Olula Sr. Nevado Tapia, fué gracias á su exagerado celo uno de los primeros atacados; afortunadamente, ya se encuentra restablecido y prestando á sus convecinos sus valiosos servicios; y pues que de médicos tratamos, no debemos pasar en silencio la conducta noble y levantada de los señores Mazeti y Torres Sola que al saber que en los pueblos de Castro y Arboleas se morian los enfermos por falta de asistencia, se ofrecieron espontánea y gratuitamente al Sr. Gobernador, y marcharon llenos de caridad y abnegacion á llevar su ciencia y sus consuelos á aquellos desgraciados. No por que estos ejemplos sean frecuentes en la clase médica española, dejan de ser dignos del mayor elogio ni de honrar al que los practica.

Nosotros desde las columnas de nuestra modesta publicacion les damos la mas cumplida enhorabuena y escitamos á nuestras autoridades y al Gobierno para que no queden sin recompensa los señores Mazeti y Torres Solá, que tan alto han puesto el nombre de la provincia que les vió nacer.

A pesar de las noticias de Gador, y del caso que se dió en la carretera de Granada, abrigamos la esperanza de que la epidemia respetará nuestra poblacion. Los esfuerzos del vecindario y las enérgicas medidas puestas en práctica por nuestro dignísimo alcalde han de dar necesariamente resultado.»

### Rumores Politicos.

Madrid 17 de Agosto de 1885.

Al anunciar como vago rumor la noticia de que Alemania se habia apoderado de nuestras posesiones de Oceania, conocidas con la denominacion de las islas Carolinas, experimentaba mi espíritu una gran repugnancia para transmitirla al papel. Complácime en esperar que al fin no resultase exacta, y si no hubiera sido porque mis deberes de corresponsal político me imponen la obligacion de comunicar al periódico que me honra con su confianza, todo cuanto suceda en tal orden de ideas, aseguro que no lo habria hecho hasta no adquirir la completa certidumbre.

Pero ya no hay mas remedio que consignar la ignominia.

El señor ministro de Estado vino de la Granja exclusivamente para ilustrar la opinion de sus compañeros y para resolver como jefe del departamento de Negocios extranjeros, y ya es público y notorio que Alemania ha concedido su protectorado á las islas Carolinas.

Nos faltaba esta gran humillacion, y ya la tenemos.

Era poco que el nombre de España anduviese arrastrado por los salones del Quirinal y por las estancias del

Vaticano. Era poco que los Estados Unidos se burlaran de nosotros y aplazasen por tiempo indefinido la aprobacion del tratado de comercio y que un ministro inglés afirmara en pleno Parlamento que el Gobierno español no es formal. Era poco todo eso, porque al fin no se traducian los desprecios en actos materiales. Necesitaba el señor Cánovas para consolidar su fama de político inhábil y de gobernante inepto, que una nacion extranjera, y que se dice amiga, hollase con su planta conquistadora una porcion del territorio de España y ya está realizado. Alemania nos ha arrebatado una parte de la patria.

Y cuando el rostro de todos los buenos españoles se tiñe por el rubor que produce la sangre agolpada al rostro á impulso de los latidos de un corazón lastimado, el Sr. Cánovas, envuelto en las humaredas de una fumigacion continua que ponga á su persona á salvo de la epidemia que mata á millares de conciudadanos suyos, se contenta con ordenar que los vapores *San Quintín* y *Manila* salgan de las aguas del Archipiélago filipino con rumbo á las Carolinas y dirigir al Gobierno alemán una protexa haciendo la *debida reclamación*, como dice un periódico ministerial.

¡Reclamaciones! Lo único que en este asunto procede, y no trato yo de que España se aventure en guerras extranjeras, es ir allí donde se sepa que un solo alemán retiene una porcion de nuestro territorio y arrojarse al punto. Luego vendrán las reclamaciones. ¡No parece sino que el príncipe Bismark ha procedido con una gran corrección diplomática para apoderarse de lo que no es suyo!

Es tan oscuro y tan nebuloso el proceder del señor Cánovas, que se presta á las más tristes consideraciones. La política exterior de los conservadores ó es nula en ciertos casos ó es humillante en otros. Cuando no mantiene á España, alejada de todo el movimiento europeo, se envuelve en las tupidas redes de los grandes hombres de Estado, como el canciller de hierro. ¿Qué misterio se encierra en este asunto? ¿Es posible, es dable creer que el Gobierno alemán haya procedido con una nacion amiga lo mismo que si se encontrase en hostilidad con ella?

Sin ser profeta ni tener pretensiones de tal, yo me atrevo á predecir el desenlace de este afrentoso asunto.

El Gobierno español ha entablado una reclamación. Estas notas diplomáticas deben ir siempre apoyadas por las bayonetas ó por los espaldones de los barcos de coraza. Nosotros no tenemos ni unos ni otros. La nota será un papel mojado. Alemania se reirá de nuestra pequeñez como Gulliver se reía de la de los habitantes de Lilibut é invocando el principio de los usurpadores *beati possidentis*, dirá como aquel general francés: *J'y suis, j'y reste*, aquí estoy, aquí me quedo.

Las Carolinas fueron descubiertas en tiempo del imbécil Carlos II. España era entonces patrimonio de curas, frailes y monjas. Hoy estamos á punto de perderlas y por singular coincidencia tambien pululan por nuestro país esos vagos de sandalias y cogulla que dan á la época un carácter idéntico á la de 1697.

Carta de Purchena.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Purchena 18 Agosto de 1883.  
Ruego á V. dé cabida en su popular periódico á las siguientes líneas.

La epidemia, que reviste en este pueblo caracteres gravísimos, lo diezma horriblemente.

La miseria, que habitualmente se siente en él, hoy es alarmante, porque abona la accion pernicioso del terrible azote; así es, que no es fácil que pueblo alguno ofrezca un cuadro mas desconsolador.

Llevamos mes y medio luchando titánicamente con el mal, que desgraciadamente nos vence y nos vence apesar de los esfuerzos heroicos que se procuran hacer, porque a lucha es desigual, juzgándola humanamente.

Tenemos un Ayuntamiento sin una peseta de qué disponer; y como en ocasiones análogas y aun fuera de esa pobreza oficial, sustituye ó contribuye el vecindario que por su clase y fortuna lo llama el deber de la conciencia y el espíritu de caridad á salvar en cuanto es posible estas situaciones extremas, con su consejo, con sus recursos materiales y con su gestion personalísima cerca de la afliccion y el desconsuelo, tampoco aquí ha podido ofrecerse este medio de combate.

A la simple indicacion de haberse ausentado treinta y ocho familias al primer caso que se presentó, se comprenderá la horfandad en que quedó sumida esta poblacion, tratándose de un corto vecindario en que esas familias figuran al frente por su posicion de fortuna y circunstancias.

Esto fué tocar á la desbandada y sálvese el que pueda, sin tener en cuenta que hay en la vida ocasiones en que esta no figura al frente ó no debe figurar al frente de los afectos del hombre.

Pero la eterna ley de las compensaciones ha venido en nuestro auxilio, y hemos visto levantarse cuatro figuras que vivirán de un modo imperecedero en la memoria de estos atribulados habitantes. El Alcalde D. Miguel Lopez Marin modelo de autoridades, dignísimo y decoroso funcionario que en medio de su edad avanzada, sin recurso alguno y sin mas auxilio que el de su voluntad inquebrantable, viene venciendo cuantos obstáculos se oponen á su paso para procurar la higiene de la poblacion.

El tambien dignísimo Párroco D. Manuel Rovira, ejemplar sacerdote que allí donde se presenta la afliccion, se halla con una solicitud admirable á ofrecer con verdadera caridad evangélica el consuelo y el consejo que fortalece el espíritu.

El médico D. Juan Suarez Martinez, titular, hace muchos años que no se dá punto de reposo para acudir donde lo llama el empleo de su profesion, con abandono conocido de los cuidados de su propia persona.

Y el médico particular D. Baldomero Segarra y Moreno, que sin obligacion oficial ni de clase alguna se consagra á la par de aquel al ejercicio de su profesion, gratuitamente. Ofrecimiento espontáneo que hizo y que cumple con esmero y solicitud.

Solo estos cuatro hombres, vienen luchando en su respectiva esfera de accion con tantas y tantas dificultades. Dios se los pague.

Francisco Segarra.

NOTICIAS GENERALES.

Bilbao.

La suscripcion abierta en Bilbao para defenderse del cólera, importa ya 200.000 pesetas. Entre otros donativos, los periódicos de la referida ciudad hablan de estos: don Adolfo Urquijo, 3.000 pesetas; D. Juan Maria Ibarra, 7.500; viuda de Olavarrí, y D. José Olavarrí, cada uno, 3.000; Sr. Careaga, 3.000; D. Gabriel de Ibarra, 25.000.

La revista *El Cosmos* da cuenta de un fenómeno sorprendente, ocurrido en Raleigh (Carolina del Sur).

Después de la tormenta se notó con sorpresa que las calles estaban llenas de diminutas tortugas, de las cuales se recogieron algunos centenares en brevísimos momentos.

Los muchachos declararon que aquellas tortugas habian caído del cielo.

Leemos en el *Diario de Badajoz* que el señor obispo de aquella diócesis se propone reunir al cabildo catedral y sacerdotes participes para que á fin de socorrer á los coléricos, se suscriban por una cantidad alzada, que él encabezará con 6.000 duros.

El gobernador de Gibraltar ordenó el levantamiento del cordón sanitario, en cuanto desapareció el de la línea española. A las pocas horas habian entrado en la plaza inglesa más de 300 personas.

D. Juan Manuel de Urquijo, sobrino del ex-alcalde de Madrid, ha remitido 25.000 pesetas al teniente de alcalde del Congreso, con destino á los pobres de dicho distrito.

Hace unos doce ó trece dias fué otorgado en la villa y corte un testamento, cuyas disposiciones no pueden ser más oportunas, santas, piadosas y laudables en las presentes circunstancias.

La testadora—porque pertenece al sexo débil la persona que padece las debilidades que aquí se especifican—ha dejado como usufructuarios de renta de 463 pesetas que percibe trimestralmente por los valores de la Deuda del 4 por 100, á diez y siete animales que posee, entre perros y gatos.

El jueves ocurrió una terrible desgracia en la estacion de Inca (Palma de Mallorca) Segun parece, al salir el tren de este punto, intentó subir á uno de los coches el capitán del batallón reserva de aquel pueblo D. Joaquín Poncejo, y al tratar de poner el pie en el estribo, cayó sobre la via, siendo arrollado por los últimos vagones, que le destrozaron por completo.

LO QUE A TODAS.

A una chica muy graciosa, muy alegre y pizpireta, que siendo bastante hermosa tiene además otra cosa.... ¡qué es coqueta!

El jóven Antonio Lino que es el mas sietemesino de España en la capital, y en las apariencias fino, pero en el fondo animal, porque el demonio lo quiso se enamoró de Teresa, una jóven de buen viso que habita en un cuarto piso de la calle de la Fresa.

No faltaron amadores á esta hermosa criatura de su vida en los albores, y hubo á su amor mil postores á cual con mejor postura; pues decir se necesita que es, la jóven, *esquisita*, y hay quien dice que es Teresa la muchacha mas bonita de la calle de la Fresa.

Nuestros jóvenes se vieron un cierto dia en el Prado, se hablaron y se entendieron, y... de lo que se dijeron no estoy muy bien enterado.

A la calle de la Fresa sin perder noche ninguna iba Lino á toda priesa, y allí hablaba con... la luna por conversar con Teresa.

En cierta noche endiablada que iba á ver Lino á su amada tardé por la vez primera, se encontró á un hombre en la acera hablando con su adorada. (1)

Se ocultó mas que ligero y oyó estas frases mortales, en tanto que el aguacero arreciaba y las canales caían en su sombrero: —¿Te vas? —Me marcho y me pesa; me voy con dolor, Teresa. —Pues vé con dios, alma mia. —Adios, fuente de alegría de la calle de la Fresa; adiós mi dulce embeleso. El amor que te profeso es muy grande.

—El mio más. —Si pudiera darté un besol. —Otra vez me lo darás.

Lino ante estas expresiones quedóse viendo visiones, y cual por mágico arte, se fueron sus ilusiones con la música á otra parte.

El otro amante olvidó á la jóven por sus tretas, y esta sin novio quedó.

A esta chica le pasó lo que á todas las coquetas.

Hoy, porque ella lo quiso, no hay quien adore á Teresa, ni se halla un hombre sumiso que mire á aquel cuarto piso de la calle de la Fresa.

C. Felices Andujar.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Almería 19 de Agosto de 1883.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos el comunicado siguiente al señor

(1) Con la adorada de Lino; esto quise aquí expresar y esplico este desatino... porque lo quiero explicar.

Director del *Almeriense*, y rogamos á usted le dé cabida en su apreciable periódico por lo que le anticipamos las gracias, quedando de V. afectísimos y S. S. Q. B. S. M. Trinidad Cuartara. Enrique Lopez Rull.

Sr. Director del *Almeriense*.

Muy señor nuestro: En el número 42 de su publicacion y con el epígrafe de *Al nuevo Alcalde*, se permite Vd. hacer apreciaciones respecto á si las aguas se van á traer por acueducto de cal y canto, cuando debiera ser por tuberia de hierro.

Esta misma apreciacion repetidas veces la hemos oido hasta de personas que pasan por competentes en la materia y como autores del proyecto que ha sido objeto de la subasta, estamos dispuestos á probar á quien lo tenga por conveniente, que dadas las condiciones de la traida de aguas en la forma que trata de realizarse el adoptar los tubos bajo el punto de vista científico seria absurdo, y bajo el económico está fuera de los límites racionales.

Cuando las obras vayan algo adelantadas tendríamos mucho gusto las visitara para formarse una cabal idea del objeto que nos proponemos al realizar esta mejora.

Quedan de Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M.,

Trinidad Cuartara. Enrique Lopez Rull.

GACETILLAS

Muchas son las personas que están dispuestas á contribuir con una cantidad, para el caso de desgraciado en que fuese invadida esta poblacion, cuyo asunto no debe dejarse para última hora, pero estas personas no quieren ser las primeras en formar la comision ó tomar la iniciativa.

Nosotros no tenemos inconveniente alguno en apuntar á esas personas y las cantidades que señalen, para que en el momento que se reuna el número suficiente de individuos nombrar entre los adheridos la Junta, y que esta se ponga al frente y reciba las cantidades señaladas.

En prueba de ello LA CRÓNICA no tiene inconveniente en contribuir con la cantidad de 400 reales.

Auxilios personales.—Respon-diendo al llamamiento que algunos individuos de la calle de Granada han hecho á sus convecinos, se reunieron anteayer en el Teatro de Apolo un gran número de habitantes de las calles de Murcia, Granada, y sus laterales, con objeto de organizar un servicio que de una manera rápida y eficaz se ha te preparado para la defensa de esta pequeña zona de la poblacion, en el desventurado caso que fuésemos atacados por el enemigo que nos rodea, escitando el celo de los vecinos del resto de la poblacion para que imiten este proyecto que tan entusiasta acogida ha encontrado entre los asistentes.

Hé aquí el preámbulo y algunas de las bases mas importantes del proyecto de esta asociacion, leído por uno de los autores de este pensamiento.

«Con la mas completa independencia de las demás Juntas de socorros que ya con los nombres de Sanidad, Beneficencia, y Parroquiales, ó con otras denominaciones se han organizado en esta capital, se forma una sociedad entre los habitantes de las calles de Granada y Murcia y sus laterales de la derecha, con el esclusivo objeto de contar con una agrupacion de hombres que, de buena fé, se hallen decididos á socorrer personalmente y en la medida que sus intereses se lo permitan, á aquellos desvalidos que desgraciadamente se viesen atacados por la terrible epidemia que toca ya á las puertas de esta poblacion.»

«Los auxilios prestados sin vacilaciones y con precisa oportunidad en ciertas localidades arrancaron á las garras de la epidemia los millares de seres humanos que han sucumbido en otras poblaciones á causa del abandono en que se han encontrado, y muy principalmente, á causa de haberse ejercido la caridad de una manera tardía, ineficaz y calculada.»

«Entre los individuos de la Junta de administración y las comisiones de vigilancia se establecerán turnos para formar la guardia que deberá funcionar durante el día y la noche desde el momento en que desventuradamente fuese declarada la epidemia en la capital. Esta guardia permanente compuesta de tres individuos se hallará situada en una de los portales de la oficina de farmacia de la calle de Granada núm. 33 que para el caso cede generosamente su propietario D. Manuel Rodriguez Oleas.»

«Consignamos con gusto que, entre otras ofertas dignas del mayor aplauso, figuran la de D. Gaspar Vives que no perteneciendo á las calles objeto de esta asociacion, pidió figurara su nombre con veinte reales semanales y D. Leon Palacio, médico, que con la mayor espontaneidad y desinterés ha ofrecido incondicionalmente sus servicios á esta sociedad de *Auxilios personales*.

«La Junta de administración y las comisiones de vigilancia la componen:

**JUNTA DIRECTIVA.**

Presidente D. Torcuato Sanchez.  
 Vice D. Juan Tortosa.  
 Tesorero D. Antonio Garcia Muley.  
 Contador D. José Lopez del Pino.  
 Secretario D. Sebastian Lopez.  
 » D. Salvador Navarro Muñoz.  
 Vocales D. José German.  
 » D. Francisco Martín Carrillo.  
 » D. Indalecio de Córdoba.

**COMISION DE INSPECCION.**

*Calle de Granada.*

Presidente, D. Miguel Lopez; Vocales, don Patricio Gomez, D. Antonio Garcia, don Diego Oña, D. Manuel Rodriguez Uleas, don Antonio Lopez Muñoz, D. Salvador Lopez, D. Gaspar Lopez, D. Francisco Garin, don Felipe Belmonte y D. Pedro Soler Flores.

**COMISION DE INSPECCION.**

*Calle de Murcia.*

Presidente, D. Juan Aranzana, D. Eduardo Rodriguez, D. Andrés Sevilla, D. Francisco Martinez Palomino, D. Francisco del Aguilá Sanchez, D. Francisco Ramirez Castro, D. Antonio Salvador Alés, D. Andrés Diaz Saldaña, D. Juan Salvador Alés, D. José Domingo Gomez, D. Antonio Ramon Viciedo.—Medico D. Leon Palacio, calle de Belasco núm. 4.

**Parte sanitario de la provincia.**

	Dia 19.	
Abla	1	invasiones y defuncion.
Almócita	5	id. » 1 id.
Benimar	3	id. » 3 id.
Cuevas	12	id. » 7 id.
Doña María	10	id. » 5 id.
Fiñana	16	id. » 2 id.
Gador	8	id. » 6 id.
Nijar	5	id. » 1 id.
Terque	4	id. » 1 id.

El miércoles, pasadas las horas de mercado, inspeccionó el Sr. Garcia Soria todas las barracas y puestos de la plaza, ordenando que se proceyese a barrer y limpiar algunas de ellas que se hallaban en un estado de suciedad lamentable, quemando azufre en otras en que reinaba un olor fético y nauseabundo.

Amigos como somos de dar á cada uno lo que es suyo, que es la verdadera justicia, debemos confesar que el Sr. Garcia Soria es de los concejaes que mas trabajan en las presentes circunstancias, procurando el saneamiento de la poblacion y que se observen las reglas de la higiene.

**Tributo.**—Siguen las autoridades de Tafalla cobrando la contribucion del mieda á las personas de buena posicion social que se ausentan de la poblacion en estos momentos.

La cuota es única de 100 duros por cada familia pudiente.

Si se entera Cos-Gayon vá á recabar para sí los ingresos de este impuesto.

El teniente de Alcalde D. Enrique Garcia, apenas denunciarnos ayer lo que ocurría en el pilar de la Polka prohibió inmediatamente el que nadie lavase allí ropas; mandó limpiar el pilar, que lo dejó hecho una taza de plata, y así creemos que continuará si es que no descuida la visita domiciliaria que creemos debe hacer todos los dias.

**El Médico forense de Vera don Antonio de Torres.** que ha venido prestando su asistencia facultativa á los coléricos de Arboleas, con un desinterés que le honra en extremo, manifiesta que considerando ya innecesaria su presencia en dicho pueblo por haber terminado la epidemia, está dispuesto á pasar á cualquier otro punto de la provincia que se encuentre infestado, y en donde se juzguen útiles sus servicios, advirtiendo además que si en la provincia nose necesitan agradecerá pasar á Granada ó donde el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion tenga á bien enviarle. En vista de este generoso y espontáneo ofrecimiento, parece que se le piensa mandar á Beni-agla, en cuyo pueblo es muy necesaria la presencia de un Médico.

**Ignorándose el paradero de D. Gerónimo Muñoz Lopez y de D. Antonio Perez Villar Vidaurreta,** Diputados provinciales que fueron en el año de 1843, se les cita, llama y emplaza para que en el término de 8 dias se presenten en esta Administracion Económica por sí ó por medió de apoderado para enterarles de un asunto que les compete, sus viudas en caso de haber fallecido ó sus hijos ó herederos.

**Audiencia de Granada.**—En los últimos 15 dias del próximo mes de Octubre, se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales para los que soliciten ser Procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Presidente de la misma, dentro de los 15 primeros dias del próximo mes de Setiembre, en la forma que determina el art. 4.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871 acompañada de los documentos prescritos en el art. 5.º del mismo.

Lo que se hace público por medio de los Boletines oficiales de las cuatro provincias que comprende el territorio de esta Audiencia y para conocimiento de los que deseen examinarse.

**A cuenta de sus atrasos le ha sido abonada una mensualidad de sus haberes**

res á los municipales, serenos y músicos de la banda del Ayuntamiento.

**El teniente alcalde D. Antonio Martinez Estrada** visitó antes de ayer la barrada de Huercal llevando desinfectantes y algunos socorros y dejando instalado en aquel punto al médico titular D. Pedro Murcia para que atienda á los enfermos de la enfermedad reinante.

El Sr. Martinez Estrada regresó á esta ciudad á la caída de la tarde mudándose previamente de ropas en el punto en que se halla establecida la inspeccion facultativa.

**D. E. P.**—Ha fallecido en el inmediato pueblo de Pechina el propietario Don Eduardo Santisteban.

Enviamos á su esposa é hija la expresion de nuestro sentimiento por la desgracia que experimentan.

**Sigamos el ejemplo.**—Algunos individuos de la Junta de Auxilios personales organizada en el Teatro de Apolo, nos ruegan publiquemos los nombres de todos aquellos que contribuyen en mayor ó menor escala á la realizacion de este pensamiento.

Nosotros tenemos siempre al servicio de las buenas causas las columnas de nuestro diario, é insertaremos gustosos los nombres de las personas que presten un apoyo á esta sociedad deseando ver el resto de la poblacion perfectamente organizada para la defensa comun del enemigo que nos acecha.

**El «Caldo Cibi»**, tan recomendado por las emiencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los dias para la confeccion de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organo-lépticas facilita la digestion aún en los estomagos más delicados.

**Contra-máxima.**

Por pasar con premura un mal camino, echó á todo correr D. Celestino; pero cayendo, en su veloz carrero, se levantó un chichon en la mollera. Por eso el infelice á todo el mundo afirma que, «es en tanto la máxima que dice, que, el mal camino há de pasarse pronto.»

*F. G. de A.*

**Duelo entre cajistas.**—Cuenta un colega de Nueva-York, que en la imprenta del periódico *The Start*, de aquella ciudad, tuvo efecto hace pocos dias un duelo de velocidad entre los cajistas Joe Me Cann del *Herald*, é Ira Somers, del *World*.

Cruzabase una apuesta de pfs. 250, y eran las condiciones que la contienda duraría tres horas; que ambos contendientes compondrian en *misiona* sólida y sin párrafos, siendo impreso é idéntico el original, que cada uno tendria un ayudante para que le vaciase los componedores, y por cada minuto invertido en la correccion de las pruebas se perderia una línea.

Me Cann., cuyos dedos volaban, llenó el primer componedor en 14 minutos; Somers en 16.

Este último estaba nervioso y empasteló la tercera línea.

En la primera hora Me Cann compuso 2.123 emes, y Somers 2.000, en la segunda Me Cann 2.110 y Somers 1.023, y en la tercera, el primero 2.117 y el último 2.050.

Total en las tres horas; Me Cann 6.350 emes, y Somers 6.073; lo cual, contado por líneas, dió Me Cann 241 y Somers 229.

Ganó pues, el cajista del *Herald*.

**En la China vá á publicarse** en breve un periódico de intereses mercantiles de las colonias inglesa, francesa, alemana, italiana, portuguesa y española en aquel imperio, el cual estará escrito en veintisiete idiomas y dialectos distintos, dedicando el producto de las suscripciones a la adquisicion de buques para el tráfico. Se encarga de dicha publicacion una empresa verdaderamente cosmopolita, pues de ella forman parte individuos de todas las naciones. El Director del periódico es chino, y habla con bastante perfeccion el español, el francés, el inglés y el italiano.

**Vencido por las hormigas.**—Bajo la fé de *Las Novedades* de Nueva-York damos la siguiente noticia que aparece en sus columnas:

«Un labrador de Chambersburg (Ohio) ha estado á punto de ser muerto por las hormigas. Yendo á coger fresas, tuvo la mala suerte de meterse en un hervidero de millones y millones de hormigas grandes y negras.

Los insectos le subieron por los pantalones, invadiéronle todo el cuerpo, se le introdujeron por las orejas y por las ventanas de la nariz y lo acribilaron á mordeduras de piés á cabeza.

El desgraciado cayó sin sentido á la orilla del bosque, y su hermano le salvó de que lo remataran las hormigas.»

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa ma-

nifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

de Almería.

Don Agustín de Búrgos Cañizares, Alcalde Constitucional de esta capital por Su Magestad el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que el próximo domingo 23 del actual, y en hora de las diez de su mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesion pública, en el salon bajo de estas Casas Consistoriales, para celebrar el acto del llamamiento, clasificacion y declaracion de soldados, conforme á lo que dispone la Real Orden de 13 de Julio último, debiendo presentarse á dicho acto, todos los mozos comprendidos en el alistamiento formado en el corriente año con arreglo á la vigente Ley de quintas.

Y para que llegue á conocimiento de todos los habitantes de este término municipal, se publica y fija el presente en

Almería á 20 de Agosto de 1885.—Agustín de Búrgos.—Por acuerdo de S. S., Gabriel Perez.

**SECCION MARÍTIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 19 de Agosto y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Tarragona, vapor Asturias.

**DESPACHADOS.**

Para Bilbao, vapor Asturias.  
 Para Sevilla, balandra Manzanares.  
 Para Leith, vapor inglés Bedals.  
 Para Sevilla, balandra Fernandito.

**Excelente desinfectante**

ANTI-COLÉRICO

AZUFRE EN PASTA.

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economia.

PRECIO 8 REALES QUINTAL, UNA ARROBA 2<sup>50</sup> REALES

Paseo del Principe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

Por arrobas en el almacen de comestibles de D. Juan Tortosa calle de Granada, número 39.

EN ALMERIA  
**ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
 MOVIDA AL VAPOR  
**LA HABANERA,**  
 GINESA LOPEZ é Hijo.  
 18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.  
 Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

**SE VENDE UNA CASA DE PLANTA B&A** con toma de agua en la plaza de Pavia, propiedad de Miguel Guizarro; en la citada casa darán razon.

**VAPORES INGLÉSES**

**DESTINADOS Á LA CONDUCCION DE FRUTAS**

El vapor *Zunda* llegará á este puerto el 21 del corriente y saldrá directo para Liverpool el dia 23.

Se despacha por D. José Gonzalez Canet, á quienes los señores cargadores pueden manifestar con la oportuna anticipacion, el número de barriles que deseen cargar en el mismo.

**ALPARGATAS CATALANAS**

**FUMIGADAS A LA MAS ALTA PRESION**

**No tienen microbios**

Zapatos gamuzas y colores, suela, cáñamo resistente, para hombres, mujeres y niños, desde una peseta á 3<sup>75</sup> las superiores.

PRECIO FIJO. ALTOS DEL ALNAGEN DE EFECTOS NAVALES. 3-3

**LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZÁ.**

El magnífico vapor

**CABO MACHICHACO.**

saldrá á la mayor brevedad para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitán D. Juan M. Zúrraga. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y Hermano

**La Union y el Fénix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1,

(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.627.814<sup>50</sup> rs

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc. etc.

Los que deseen informes más detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería:

**Don Adolfo Biliboni de Castro.**

Calle de Perea núm. 1, esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmas.

**Interesante.**

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisicion de *alambres galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañia de este Comercio llaman la atencion de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circular primero de Marzo, recordándoles que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arroba.

Téngase presente que los contratos se estienden también á las *espinas artificiales* de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

**A los mineros.**

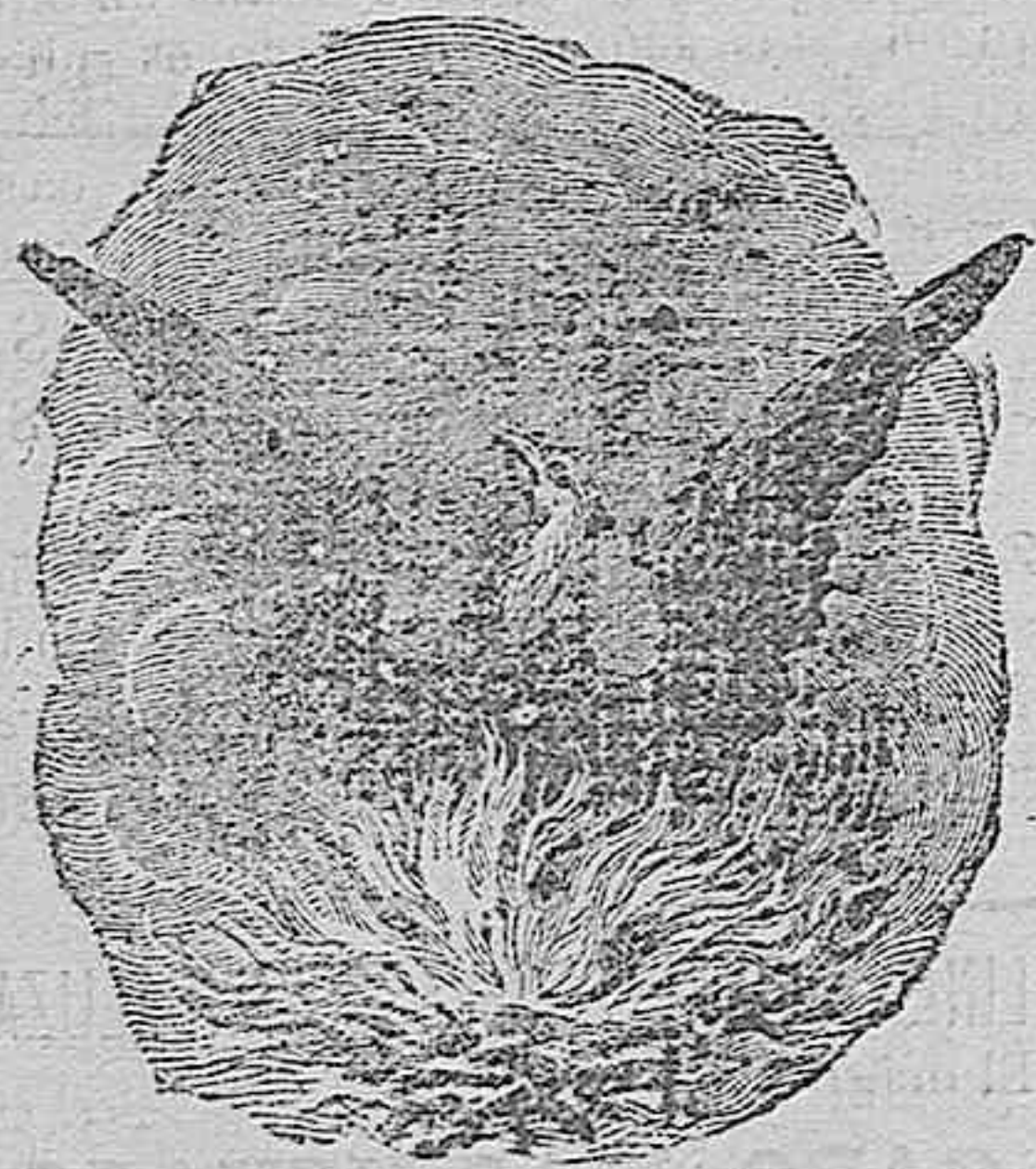
Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cerillas de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

## INCUBACION ARTIFICIAL (BOULLIER-ABNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1-84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	900

El reducido precio de estos aparatos varian aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

## CARRERA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumeria de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estacion todo á precios sumamente baratos.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, co veiga y sin ella, clase extra. Salchichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreesada y bizcochos de Malorca. Sardinas legítimas de Nant-s, con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepiñillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galetitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y téis, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

## VENANCIO VAZQUEZ

DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos,  
D. Miguel Lopez Moreno,  
» Manuel Lopez,

Calle de Murcia.  
Calle de Granada.  
Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ODEÑA.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

## SINGER.

ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería  
GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos

## BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pezo.

## LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES

se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferre y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefaanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres cheelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúe diarrea, y accidentes, rebuetece á los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodriguez y otros.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.

## LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
BERRANES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS  
o Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER  
PARIS, 25, Place de la Madeleine

Almería Gomez Talavera.

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## POLVOS DE JABON PARA AFEITAR

Los de PICH de Sabadell, se recomiendan ellos mismos por sus inmejorables cualidades suaves, perfumados y baratos. Depósito en Barcelona, droguería sucursal de D. Vicente Ferrer y Compañía.

## LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrnndo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revoluci6n Francesa, 2 id. Los trabajadores ree del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrage, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca de infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre. 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revoluci6n, 2 id. La Huérfana de Bruselas. 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches. 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Ageracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pa cifico.

El vapor Vera-Cruz salirá de Almería el dia 20 de Agosto.

## VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

## Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

## Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.